

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**Entidades Pequeñas**  
**(instrucciones para su diligenciamiento)**

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formatobusca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. La estructura propuesta es diferencial para aquellas entidades de municipios de 6a categoría (Personerías y Concejos Municipales) que son entidades con 1 y hasta 5 servidores en sus plantas de personal. Estas entidades deben tener en cuenta que de acuerdo con el párrafo del artículo ARTÍCULO 2.2.22.2.1. del Decreto 1499 de 2017, las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, deben ser aplicadas acorde con las normas que las regulan, por lo que deben analizar dichas políticas e implementarlas en armonía con el MECI.

**Orientaciones Generales**

El archivo contiene las siguientes hojas:

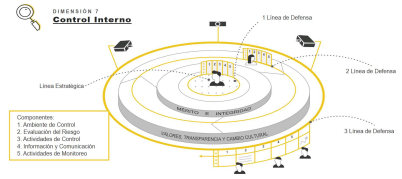
- **1 Pestaña que desarrolla la estructura para evaluar el estado del Sistema de Control Interno:** Se desagrega en "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo", componentes actuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI. La estructura es la siguiente para el diligenciamiento:

Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamientos general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento .

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer el estado del Sistema de Control Interno evaluado, información a partir de la cual se definen las acciones de mejora correspondientes. Esta hoja será el informe para publicación en página web, o bien para ubicar en un lugar visible en la sede de la entidad (esto para aquellas que no cuentan con conectividad o página web en operación).



**MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD**

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Líteral	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	La entidad no cuenta con un documento actualizado de apoción del MECI	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	En proceso	Falta código de integridad. Se construyeron plataforma estratégica, misión, visión, valores y principios. Falta código de integridad.	Oportunidad de mejora
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Se contruyeron durante 2024 los planes estrategicos y el plan de gestión. Para 2025 se construyeron la totalidad de los planes integrados	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	En proceso	La entidad cuenta con un organigrama formalmente adoptado.	Oportunidad de mejora
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Si bien es cierto existe un manual de funciones para los servidores, éste se encuentra desactualizado	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	En el momento la entidad cuenta con casi todos sus proceso y procedimientos documentados, se actualizaron en el 2024	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	La institución tiene los servidores bajo la modalidad de provisionalidad.	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	No	No se efectuo su implementación durante el año 2024	Deficiencia de control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	La entidad llevó a cabo las evaluaciones de los funconarios correspondiente a la normatividad	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	No	La entidad no cuenta con definición de procesos de desvinculación de servidores que se ajuste a lo previsto en la norma.	Deficiencia de control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	La entidad realizó la rendición de cuentas conforme la normativa, en lo que respecta tanto a los medios, como a las fechas y los contenidos.	Mantenimiento del control

			I	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	La entidad realizó la presentación de informes conforme la normativa, en lo que respecta tanto a los medios, como a las fechas y los contenidos.	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	La entidad realizó la identificación de los factores del entorno y éstos fueron incluidos en el plan de desarrollo (factores crítico internos y externos)	Mantenimiento del control
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	La entidad realizó la identificación de los potenciales problemas o aspectos que pudieran afectar los planes y éstos fueron incluidos en el plan de desarrollo (factores crítico internos y externos)	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	En proceso	La entidad mediante comites realiza seguimiento pero es necesario realizar el mapa de riesgos de corrupción	Oportunidad de mejora
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	En proceso	La entidad no cuenta con un mapa de riesgos que incluya dichos aspectos, sin embargo se cuentan planes y políticas relacionadas con las tecnologías de la información	Oportunidad de mejora
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	En proceso	No se cuenta con mapa de riesgos pero se realiza analisis de eventos adversos y gestión de los mismos	Oportunidad de mejora
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	En proceso	Se realiza en comité de seguridad y COVE, pero es necesario realizar el mapa de riesgos	Oportunidad de mejora
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	En proceso	Se realiza en comité de seguridad y COVE, pero es necesario realizar el mapa de riesgos	Oportunidad de mejora
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	No	Si bien es cierto que la entidad cuenta con instancias para el análisis y manejo de los problemas institucionales (comités), aún no se cuenta con acciones sistemáticas de seguimiento y ajuste de acciones, lo que hace que la gestión sea mayormente reactiva	Deficiencia de control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	No	Si bien es cierto que la entidad cuenta con instancias para el análisis y manejo de los problemas institucionales (comités), aún no se cuenta con acciones sistemáticas de seguimiento y ajuste de acciones, lo que hace que la gestión sea mayormente reactiva	Deficiencia de control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	La entidad cuenta con instancias para el análisis y manejo de los problemas institucionales (comités), sin embargo las acciones no son sistemáticas, lo que hace que la gestión sea mayormente reactiva	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	No	La entidad no cuenta con un mapa de riesgos que incluya dichos aspectos, por lo que aún no se cuenta con acciones sistemáticas de seguimiento y ajuste de acciones Sin embargo, la entidad cuenta con un plan anticorrupción.	Deficiencia de control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	No	La entidad no cuenta con un mapa de riesgos que incluya dichos aspectos, por lo que aún no se cuenta con acciones sistemáticas de seguimiento y ajuste de acciones Sin embargo, la entidad cuenta con un plan anticorrupción.	Deficiencia de control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	La entidad realiza el análisis de eventos adversos y la gestión de los mismos	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	No	La entidad no cuenta con un mapa de riesgos que incluya dichos aspectos, por lo que aún no se cuenta con acciones sistemáticas de seguimiento y ajuste de acciones Sin embargo, la entidad cuenta con un plan anticorrupción y un plan estratégico para las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Deficiencia de control

			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Para la vigencia 2025 programa de transparencia y etica	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Los informes son subidos a los diferentes entes de control acorde a la normatividad vigente	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	La entidad cuenta con diversos canales de comunicación a los ciudadanos tales como la oficina de atención e información al usuario (SIAU), página web y líneas telefónicas	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Adicional a los canales virtuales de acceso activo a la información, la entidad realiza los Reportes institucionales, Plataforma SIHO Decreto. 2193 de 2004	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Lo define en los planes integrados de 2025	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	No	La institución aún no cuenta con un catálogo de la información que produce.	Deficiencia de control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	La entidad realizó la documentación y publicación del presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica, la cual se publicó y se desplegó conforme la normativa.	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	La institución realizó la actualización de la página web, tanto en infraestructura y como en sus contenidos, de acuerdo a lo estipulado por la normativa vigente.	Mantenimiento del control
7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	La entidad cuenta con cuadros de mando, la utilización de los mismos se trate en los comités	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	No	No se cuenta con un jefe de control interno	Deficiencia de control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	No	No se cuenta con un jefe de control interno	Deficiencia de control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	No	No se cuenta con un jefe de control interno	Deficiencia de control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un proceso auditor en la vigencia?	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	No	La entidad no cuenta con participación en el Comité Municipal de Control Interno	Deficiencia de control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	En proceso	En este momento se está estructurando el mapa de riesgos de la institución, lo cual permitirá la gestión de los mismos.	Oportunidad de mejora
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Se realizó la revisión del manual de procesos y procedimiento. Allí se definen los puntos de control y se documentarán los mecanismos de monitoreo	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	En proceso	Se debe estructurar el mapa de riesgos de la institución, lo cual permitirá la gestión de los mismos. Sin embargo en los diferentes comités se estructuran acciones de mejoramiento	Oportunidad de mejora
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	En proceso	Se realiza seguimiento a las acciones en los comités	Oportunidad de mejora

			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	En proceso	Se realiza seguimiento y gestión de las acciones en los comités	Oportunidad de mejora
--	--	--	---	--	------------	---	-----------------------



13	EVALUACION DEL RIESGO	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	55%
14		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
20		La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	40%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
25		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
26		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

28	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	86%
29		Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
30		Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
31		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
32		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
35		ACTIVIDADES DE MONITOREO	Algun mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella) a bien a través del Comité	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	
36	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría		No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
37	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas		No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
38	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?		No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
39	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.		En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
40	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).		En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	



41	ACT	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
42		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
43		Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Nombre de la Entidad:	ESE HOSPITAL SAN CAMILO LELIS VEGACHI
Período Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2024

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	62%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La institución se encuentra en diversas etapas de construcción, documentación e implementación de varios de sus componentes estructurales y funcionales, incluyendo los relacionados con el control interno, adaptándolos a las necesidades normativas y operativas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Los componentes de la institución aún están en proceso de integración y, por lo tanto, su operación conjunta se encuentra en un grado incipiente, lo que afecta la efectividad del sistema de control interno en su totalidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Actualmente, el sistema de control interno no es completamente efectivo para los objetivos evaluados, debido a la falta de definición de puntos de control y herramientas de ejecución.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	63%	Se han identificado avances significativos en cuanto al ambiente de control dentro de la institución, destacándose el firme compromiso de la gerencia en este proceso. En este sentido, la entidad ya cuenta con un responsable de control interno, lo que fortalece la supervisión y gestión de los procesos. Además, se ha creado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que contribuye a la articulación y vigilancia de las acciones en esta área.  Por otro lado, los líderes de procesos están asumiendo un papel crucial como una efectiva línea de defensa, lo que refuerza la estructura interna de control. Sin embargo, es necesario fortalecer ciertos aspectos, como los programas de inducción y re-inducción para el personal, iniciativas de bienestar e incentivos, y la implementación de planes de capacitación continua. También se deben priorizar la seguridad y salud en el trabajo, la provisión de empleos.	0%		62%
Evaluación de riesgos	No	40%	La entidad debe llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del componente de evaluación del riesgo. En este sentido, se deben documentar tanto los riesgos de corrupción como los riesgos misionales, los cuales constituyen la base para el desarrollo de las demás acciones dentro de este componente. Además, aprobar y documentar la política y el mapa de riesgos, permitiendo un análisis y valoración sistemática de los riesgos institucionales.	0%		40%
Actividades de control	No	40%	Sede realizar la elaboración del mapa de riesgos de la entidad y continuar con la ejecución de actividades relacionadas como la gestión y seguimiento de eventos en comites	0%		40%

<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>57%</b></p>	<p>Carretero ya dispone de una página web institucional, a través de la cual se comunica de manera efectiva con la comunidad y mantiene transparencia en su gestión. Asimismo, la estructura organizacional cuenta con líneas de mando y autoridad claramente definidas, lo que facilita la asignación de responsabilidades y la toma de decisiones. En cuanto a los procesos y procedimientos internos, se encuentra disponible información institucional relevante para su consulta y evaluación.</p>	<p><b>0%</b></p>		<p><b>57%</b></p>
<p><b>Monitoreo</b></p>	<p><b>No</b></p>	<p><b>30%</b></p>	<p>Es importante la contratación de un jefe de control interno debido a que no se tuvo por dificultades en la contratación así el informe es elaborado por la gerencia indagando con los asesores sobre el estado de los componentes del mismo</p>	<p><b>0%</b></p>		<p><b>30%</b></p>